

JUNTA ACCIONISTAS BANCO SANTANDER JUNIO 2010

El Banco Santander financia a empresas que fabrican armas muy controvertidas. Este es el caso de Textron, una empresa que vende misiles con cargas de racimo. Estas cargas, según la Convención sobre Bombas de Racimo, han pasado a ser un arma prohibida de adquirir o utilizar por los Estados firmantes, entre ellos el español (Estados Unidos no lo ha firmado, y por eso en ese país existen compañías que todavía las venden).

Además, el Banco Santander mantiene relación comercial y posee acciones de EADS por valor de 2.540.000 dólares. Esta compañía fabrica misiles que llevan cargas nucleares y por lo tanto, de ser utilizados, podrían considerarse contrarios al derecho internacional humanitario por ser un arma que no distingue entre combatientes y civiles y por causar un sufrimiento incensario en los combatientes.

El Santander al financiar e invertir en estas compañías está infringiendo, a nuestro parecer, unos valores y una ética que debería cumplir. Es por eso que en la Junta pediremos al Presidente Emilio Botín y al resto del Consejo de Administración que dejen de financiar estas compañías y excluyan de su normativa interna aquellas operaciones que tengan relación con:

- Empresas que fabrican minas antipersona, bombas de racimo, armas químicas y bacteriológicas, o nucleares.
- Gobiernos dictatoriales, corruptos, que apoyan el terrorismo o que se encuentran en conflicto armado.